101987.

Guayaquil, Marzo 13 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
M A R D E T T O S . A .
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de MARDETTO S. A. procedo a presentarles a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Los Libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de prácticas contables.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías vigente.

En el presente ejercicio no se realizaron actividades comerciales debido a la contracción económica por la que atraviesa el país; se espera que en el año 2001 se ponga en marcha la empresa.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL
FIDELINA CHAVEZ B.